

---

Reanudan en Argentina juicio por la causa del Plan Cóndor

23/04/2013



La justicia argentina reanuda hoy las audiencias del juicio oral por la causa del Plan Cóndor, en el que son juzgados 25 acusados por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura.

Entre los encartados que comparecen ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal 1 que tiene previsto comenzar con las indagatorias figura el expresidente de facto Jorge Rafael Videla, destaca el diario Página/12.

El proceso busca establecer responsabilidades por crímenes cometidos en el marco de la colaboración represiva de las dictaduras de Chile, Bolivia, Uruguay, Perú, Paraguay y Brasil.

Los represores son juzgados por delitos en perjuicio de 106 víctimas, la mayoría de ellas uruguayos, pero también paraguayos y chilenos.

La Operación o Plan Cóndor es el nombre con que se conoce la maniobra de coordinación con la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos de operaciones entre las cúpulas de los regímenes dictatoriales del Cono Sur de América- Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y esporádicamente, Perú, Colombia, Venezuela y Ecuador- en las décadas de 1970 y 1980.

Constituyó una organización clandestina internacional para la práctica del terrorismo de Estado.

En ella se instrumentó el asesinato y desaparición de decenas de miles de opositores a las mencionadas dictaduras, la mayoría de ellos pertenecientes a movimientos de la izquierda política.

Los jueces Adrián Federico Grunberg, Oscar Ricardo Amirante, Pablo G. Laufer y Ricardo Angel Basílico deben valorar en este marco las pruebas reunidas en un grupo de investigaciones judiciales que fueron acumuladas, señala Página/12.

Casi todos los acusados -recuerda el periódico- ocuparon puestos de decisión durante la dictadura, por lo que deben responder como autores mediatos de los crímenes investigados.

En la causa, solo dos de los imputados, Miguel Angel Furci y el uruguayo Miguel Cordero, están procesados como autores directos de secuestros, torturas y asesinatos.

Acorde con el acta de acusación, los dos actuaron en el centro clandestino de detención Automotores Orletti, sede del Plan Cóndor en la ciudad de Buenos Aires.

Además de Videla, entre los imputados están el dictador Reynaldo Benito Bignone, Santiago Omar Riveros, Luciano Benjamín Menéndez y el marino Antonio Vañek.

En esencia la Operación Cóndor consistió en el seguimiento, vigilancia, detención, interrogatorios con tortura, traslados entre países y desaparición o muerte de personas consideradas por los regímenes de facto como subversivas o contrarias a su pensamiento político o ideológico.

---